

Guayaquil, 23 de Julio del 2.014

Señor

ANDRES JOSE CORREIA SOTOMAYOR

Representante Legal de

TRANSPORTE Y LOGISTICA PESQUERA C.A. TRANSLOGPESCA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía ANASQUE S.A., con R.U.C. 0992163208001

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

ANDRES JOSE CORREIA SOTOMAYOR

C.C. 0913885026

Cedente

p. ANASQUE S.A.

R.U.C. 0992163208001

LORENA CORREIA

MARIA LORENA CORREIA SOTOMAYOR

C.C. 091970556

Cesionario